



CORPORACIÓN DE MUJERES ECOFEMINISTAS
NIT 800011986-6 Personería Jurídica No. 00166 julio de 1987
Popayán, Cauca, Colombia
www.comunitar.org.co



*Proteger la Biodiversidad pasa por el Cuerpo, la mente y sus decisiones autónomas y responsables.
Desde todos los lenguajes, defendemos los Derechos y nos resistimos a todas las Violencias*

COMUNICADO DE REPUDIO Y SOLIDARIDAD

De nuevo una mujer es asesinada, una familia vulnerada y una comunidad ensangrentada. Asesinato que, tristemente, corrobora que en Colombia no hay garantías para participar y exigir el Derecho a una vida digna. Una vida en la que la libre expresión y la defensa de la biodiversidad, así como la resistencia a la injusticia y la denuncia de la expropiación de la naturaleza, sean parte de procesos democráticos de construcción social. Construcción en la que las mujeres de todas las edades, etnias y creencias, necesitamos y queremos participar de manera organizada y pacífica.

Como mujeres defensoras de Derechos humanos, que hacemos parte de la Ruta Pacífica, condenamos el asesinato de la lideresa campesina, también defensora de los Derechos humanos, **ADELINDA GÓMEZ GAVIRIA**, integrante del proceso de mujeres maciceñas del Comité de integración del macizo colombiano-CIMA. Adelinda lideraba en el municipio de Almaguer, los procesos que el Comité de Integración del Macizo CIMA, adelanta de manera pacífica y organizada para cuidar en los territorios las riquezas ambientales, culturales y milenarias que hacen posible que Colombia sea un país multidiverso y pluricultural en el que valga la pena vivir.

Por el Bien de Colombia, en honor a la verdad y la justicia, exigimos y confiamos que las autoridades hallen a los responsables de sembrar el terror y de impedir acciones de paz, como las que lideraba Adelinda en el Macizo colombiano.

Expresamos nuestra solidaridad y dolor a los hijos y demás familia de Adelinda, a la comunidad de la vereda Cortaderas, a toda la población de Almaguer, del sur del Cauca, así como a las compañeras del Cima, con quienes nos unen los mejores propósitos en defensa de los Derechos humanos en general, y en especial, de los Derechos de las mujeres como condición de convivencia en paz.

Popayán, octubre 1 de 2013.

**Mientras violenten y asesinen mujeres, no es posible hablar de equidad,
protección y democracia.**